

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO	RURAL
---------------	--------------

Nº DE CERTIFICADO
1774
FECHA
16/09/2015
ROL S.I.I
7060-31

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.E. 5023/2015
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº 1091/2014
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Parcial 699,85 m2 de la obra destinada a Habitacional (5 viviendas)

TOTAL O PARCIAL

ubicada en calle/avenida/camino HELSEBY Nº 9501 CASA A-B-C-D y E

Lote Nº D-1 manzana _____ localidad o loteo _____

sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural)

forman parte del presente certificado,

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

L.G.U.C.,O.G.U.C., DFL 2/59, ART. 6.1.8 DE LA OGUC, LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y P.R.C.

Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

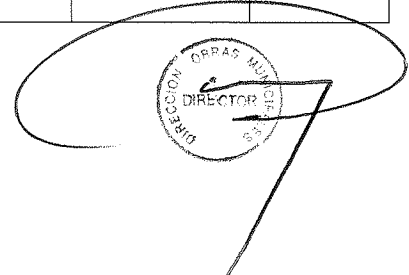
3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
MERU INMOBILIARIA SPA		76.351.118-9	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
GABRIEL FRANCISCO NUMAIR VIVANCO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
GABRIEL FRANCISCO NUMAIR VIVANCO		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MAURICIO FRANCISCO ABELLA LECAROS	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GABRIEL FRANCISCO NUMAIR VIVANCO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
GABRIEL FRANCISCO NUMAIR VIVANCO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION OBRA NUEVA	13.606	08/05/2014	699,85
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN N°		FECHA	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

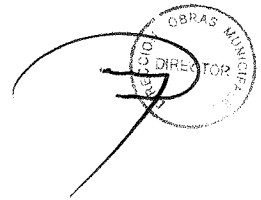
MODIFICACION UNICA EN LAMINA AR-01 EN PLANTA DE CONJUNTO SUPERFICIES NIVEL CALLE, LA SUPERFICIE BIEN COMUN DICE 347,09 M Y EN REALIDAD DEBE DECIR 364,58 M2, POR LO QUE FUE SOLO UN ERROR DE TIPEO. LO ANTERIOR SEGÚN DECLARACION DEL ARQUITECTO GABRIEL NUMAIR VIVANCO ADJUNTA A SOLICITUD DE RECPCION FINAL

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	X	NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:					

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
X	Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
X	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
X	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptada en la obra.
	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
X	Libro de Obras.
X	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
X	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
X	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
X	Certificado de numeración



X	Certificado de canalización de la Asociación de canalistas la reina, río Mapocho que declara que se ha canalizado el canal administrado por esa asociación	PEDRO GUTIERREZ CHEETHAM	ASOCIACION DE CANALISTAS LA REINA RIO MAPOCHO	S/Nº	23/06/2015
X	Declaración de arquitecto según artículo 4.1.10 de la O.G.U.C.	GRABIEL NUMAIR VIVANCO	ARQUITECTO	S/Nº	JULIO 2015
X	Declaración de arquitecto por cumplimiento del artículo 4.1.6. de la O.G.U.C.	GABRIEL NUMAIR VIVANCO	ARQUITECTO	S/Nº	JULIO 2015
X	Declaración del arquitecto proyectista por urbanización interior	GABRIEL NUMAIR VIVANCO	ARQUITECTO	S/Nº	JULIO 2015
X	Permiso de obra menor por Ocupación de Bien Nacional de uso público para ejecutar las obras de pavimentación de aceras y subidas vehiculares.	CARLOS LINEROS ECHEVERRIA	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	206	03/09/2015
X	Boleta de garantía para garantizar obras de pavimentación y aguas lluvias y veredas del proyecto, según código Serviu N° 45559	MERU INMOBILIARIA SPA	BANCO SECURITY	450718	22/07/2015
X	Certificado de Aprobación de Instalaciones interiores de gas SELLO VERDE VENCE 23/06/2017	CARLOS PARADA ÑANCULEO	SEC CASA A SEC CASA B SEC CASA C SEC CASA D SEC CASA E	859363 859365 859367 859370 859372	23/06/2015 23/06/2015 23/06/2015 23/06/2015 23/06/2015
X	Informe de Medidas de Gestión y Control de Calidad	GRABIEL NUMAIR VIVANCO	ARQUITECTO	S/Nº	SIN FECHA
X	Declaración de arquitecto por absorción de aguas lluvias particular	GABRIEL NUMAIR VIVANCO	ARQUITECTO	S/Nº	JULIO 2015
X	Acta de Recepción Definitiva	RODRIGIO ABRIGO VILLENA	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	013	2015
X	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	ROBINSON BARAHONA GARCIA	DIRECCION DE ASEO Y ORNATO	F.A.P. 01-15	15/06/2015
X	Declaración del calculista por Ensayos de Hormigones presentados que declara que estos cumplen con la resistencia especificada en el proyecto de calculo.	MAURICIO ABELLA LECAROS	INGENIERO CIVIL	S/Nº	31/08/2015

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
LAMINA 01	PLAN DE CONJUNTO- POLIGONOS DE SUPERFICIES- CUADROS DE SUPERFICIE –EMPLAZAMIENTO- PERFIL OFICIAL-ELEVACION DE CIERRO.

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

NOTA 1:

SE RECEPCIONAN CINCO VIVIENDAS DE 02 PISOS CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 699,85 M2

DEGLOSE DE SUPERFICIE

VIVIENDA	DIRECCION	1º PISO	2º PISO	SUP. TOTAL
CASA A	HELSEBY N° 9501 – A	64,15	75,82	139,97 M2
CASA B	HELSEBY N° 9501 – B	64,15	75,82	139,97 M2
CASA C	HELSEBY N° 9501 – C	64,15	75,82	139,97 M2
CASA D	HELSEBY N° 9501 – D	64,15	75,82	139,97 M2
CASA E	HELSEBY N° 9501 - E	64,15	75,82	139,97 M2
TOTAL		320,75	379,10	699,85 M2

NOTA 2:

LA PRESENTE RECEPCION FINAL PARCIAL TIENE EL CARACTER DE PARCIAL EN RAZON DE ENCONTRARSE GARANTIZADA LA RECEPCION DE PAVIMENTOS DE ACERAS Y SUBIDAS VEHICULARES POR DE SERVIU SEGÚN PROYECTO CODIGO SERVIU N° 45559, SEGÚN BOLETA DE GARANTIA BANCARIA POR U.F 216,21 DEL BANCO SECURITY CUYO VENCIMIENTO SERA EL 21/12/2015. DICHAS OBRAS SE ENCUENTRAN EJECUTADAS.

NOTA 3:

SE ADJUNTA FOTOGRAFIAS DE CUMPLIMIENTO DE OBERVACIONES.



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE

CLE/PSP/vgt